

PLAN DIGITAL



| | |
|----------------------|--------------------|
| CURSO ESCOLAR | 2024 - 2025 |
|----------------------|--------------------|

| | |
|-------------------------|-------------------------------|
| CÓDIGO DE CENTRO | 34007159 |
| DENOMINACIÓN | IES GUARDO |
| LOCALIDAD | GUARDO |
| PROVINCIA | PALENCIA |
| COORDINADOR/A | Almudena Herrera Peral |

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

Tabla de contenido

| | | |
|------|--|----|
| 1. | INTRODUCCIÓN | 2 |
| 2. | MARCO CONTEXTUAL..... | 3 |
| 2.1. | Análisis de la situación del centro: | 3 |
| 2.2. | Objetivos del Plan de acción..... | 5 |
| 2.3. | Tareas de temporalización del Plan..... | 6 |
| 2.4. | Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan..... | 6 |
| 3. | LÍNEAS DE ACTUACIÓN | 7 |
| 3.1. | Organización, gestión y liderazgo..... | 7 |
| 3.2. | Prácticas de enseñanza y aprendizaje..... | 11 |
| 3.3. | Desarrollo profesional..... | 17 |
| 3.4. | Procesos de evaluación..... | 22 |
| 3.5. | Contenidos y currículos | 23 |
| 3.6. | Colaboración, trabajo en red e interacción social | 26 |
| 3.7. | Infraestructura | 29 |
| 3.8. | Seguridad y confianza digital | 35 |
| 4. | EVALUACIÓN..... | 37 |
| 4.1. | Seguimiento y diagnóstico..... | 37 |
| 4.2. | Evaluación del Plan..... | 37 |
| 4.3. | Propuestas de mejora y procesos de actualización..... | 37 |

1. INTRODUCCIÓN

Según la Orden EDU/937/2024, de 23 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2024/2025, nuestro centro participa en el mismo por la Modalidad B “para la mejora del nivel de certificación”, pues deseamos obtener la certificación de nivel 5, ya que tenemos la certificación de nivel 4 obtenida en el curso 2017/18.

1.1. Contexto socioeducativo.

| DATOS DEL CENTRO | |
|-------------------|------------------------|
| NOMBRE DEL CENTRO | IES de Guardo |
| CÓDIGO DE CENTRO | 34007159 |
| DIRECCIÓN | Calle Río Ebro, 8 |
| TELÉFONO | 979851415 |
| EMAIL | 34007159@educa.jcyl.es |
| LOCALIDAD | Guardo. Palencia |

2

Guardo es localidad en la que se enclava el Instituto de Educación Secundaria de Guardo, es la población más grande de la comarca del alto Carrión, ubicada en la montaña palentina. Es en esta comarca por los que se dispersan los lugares de residencia del alumnado.

El IES de Guardo imparte enseñanzas correspondientes a Educación Secundaria Obligatoria, a Bachillerato Científico Tecnológico y Humanidades y Ciencias Sociales, Ciclos formativos de grado medio en las modalidades de Gestión administrativa, Instalaciones eléctricas y automáticas, Mantenimiento electromecánico y Guía en el medio natural, en cuanto a los Ciclos formativos de nivel superior se imparten el de Administración y finanzas y Sistemas electrotécnicos y automatizados y finalmente el Ciclo formativo de grado básico.

La principal característica del **profesorado** de este Centro es la provisionalidad. Un alto porcentaje de los profesionales son interinos, o no tienen destino definitivo en el Centro, y es muy probable que trabajen en un centro distinto el próximo curso.

La procedencia del **alumnado** es diversa, con un nivel socioeconómico medio-bajo. Hay algún alumno de procedencia extranjera que se matricula en el centro.

Se observan algunos casos importantes de absentismo entre alumnos menores de 16 años. En este sentido se trabaja tanto con las familias como con los alumnos de forma coordinada desde el Instituto, el Centro de Acción Social de Guardo, el Centro de Día y la Comisión de Absentismo. El Centro acoge alumnos con Necesidades Educativas Especiales para quienes se ponen en marcha una serie de medidas encaminadas a conseguir que superen los objetivos mínimos marcados para la educación obligatoria y a que estén completamente integrados en la comunidad escolar.

La relación con los **padres** se hace mediante el AMPA que mantiene una comunicación fluida con el Centro.

Finalmente, el Centro mantiene una relación fluida con otras instituciones como el Ayuntamiento de Guardo, en concreto, con la concejalía de Cultura y con AMGu, Asociación Musical de Guardo que aglutina una amplia oferta cultural.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

La gestión de un centro educativo no se concibe al margen de las TIC, y nadie duda de los beneficios que proporcionan en el ámbito escolar y en concreto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El desarrollo de las TIC y por extensión la mejora en competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con dichas tecnologías. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital) y las competencias relacionadas con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico. La puesta en práctica de la competencia digital requiere prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos. Esto justifica por sí mismo la necesidad de elaborar planes como el que aquí presentamos que, basado en los principios y objetivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro, describa su integración y desarrollo.

En definitiva, el propósito de este Plan no solo busca integrar tecnología, sino también asegurar que esta integración sea significativa, accesible, inclusiva y orientada a mejorar los procesos educativos y organizativos.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Para hacer una evaluación inicial de la integración de las tecnologías en el Centro se ha pasado al profesorado un [cuestionario](#).(pdf)

<https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMeWBDrNyEgNKr0uLdHnpp45UMk45TDBPQU1ZRkRBU042Qjg1RkYxUDRRTS4u&sharetoken=7s2PsgnusWt1TRpOhOh1>

La información ha sido organizada en un Excel y se ha analizado obteniendo las conclusiones más significativas en un DAFO.

Este cuestionario se va a repetir al comienzo de cada año académico ya que debido al alto porcentaje de profesorado interino los datos cambiarán significativamente.

2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

En primer lugar, hemos realizado un cuestionario Forms al profesorado para conocer en “una foto fija” cuál es el nivel de integración de las TIC entre el profesorado y como interactúan con el alumnado.

Los resultados obtenidos por el profesorado han sido estos:

<https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=e4zLRykjCMSxRq1sllpf0FTMq9vYkoA0&id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMeWBDrNyEgNKr0uLdHnpp45UMk45TDBPQU1ZRkRBU042Qjg1RkYxUDRRTS4u>

2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Hemos recogido las conclusiones de este cuestionario en un DAFO en el que recogemos nuestros puntos fuertes y débiles.

| DEBILIDADES | AMENAZAS |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Mala gestión de mantenimiento. • Mala conexión de internet. • Coordinador TIC sin reducción horaria. • Baja competencia digital de los docentes. • Mecanismos de publicación en redes sociales y web. • No existe acceso remoto al ordenador de jefatura desde el edificio de Ciclos • Restricción de recursos informáticos • Alta interinidad | <ul style="list-style-type: none"> • Cambio legislativo frecuente. • Aparición de una nueva tecnología o un nuevo tipo de producto que haga que la dotación se vuelva obsoleta. • Avance de la tecnología por delante del avance de la competencia digital de los usuarios. • No disponer de aplicaciones para el buen uso de los datos del alumnado. (Ej. Adobe Acrobat) • Recursos facilitados por la administración educativa escasos y no actualizados |

| <ul style="list-style-type: none"> • Profesorado trabaja con sus propios equipos. | |
|--|---|
| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
| <ul style="list-style-type: none"> • Potente colaboración entre docentes. • Alta dotación de dispositivos • Herramientas de trabajo digitales con grandes posibilidades. • Dotación TIC debido a la oferta formativa de ciclos (Aula Ateca, aula de emprendimiento...) | <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas tecnologías emergentes. • Nuevas metodologías asociadas a las nuevas tendencias. • Participación en Proyectos de Innovación Educativa (PIE). |

Se tiene pensado modificar el formulario para conocer la autoevaluación que hacen los departamentos didácticos de su integración en las TIC.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Todos los objetivos planteados están expuestos en la siguiente [tabla](#), en la que se detalla el objetivo, su grado de adquisición y las propuestas de mejora para alcanzarlos. Todos los objetivos propuestos de este Plan tienen la finalidad de la adquisición de la competencia digital de las TIC para los miembros que forman la Comunidad Educativa, teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales con los que cuenta el Centro, así como su propio contexto.

5

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

Se han detallado tres objetivos de acción en el Área 2, un objetivo de acción en el Área 4 y un objetivo de acción en el Área 5. Todos ellos descritos en la tabla antes indicada.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

Se han detallado dos objetivos de acción en el Área 1, un objetivo de acción en el Área 3 y tres objetivos de acción en el Área 6. Todos ellos descritos en la tabla antes indicada.

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

Se han detallado un objetivo de acción en el Área 7 y un objetivo de acción en el Área 8. Todos ellos descritos en la tabla antes indicada.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Los objetivos dispuestos en el presente Plan llevan asociadas unas tareas tal como se recogen a continuación, las tareas más significativas están detalladas en el siguiente [Diagrama de Gantt](#). Todas las tareas están temporalizadas y tienen asignados unos responsables. Este diagrama es un documento vivo ya que se van añadiendo tareas y ajustándose plazos a medida que van surgiendo.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Las tareas y proyectos que integran este Plan son difundidos por la página [web](#) del instituto y la cuenta de Instagram [@iesguardo_guardo](#)

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

La comisión TIC, como contempla el PEC, es la responsable de realizar el seguimiento del grado de cumplimiento del plan TIC, de la evaluación de este y valoración del grado de consecución de los objetivos de este y, de recoger propuestas de mejora y llevar a cabo la revisión del plan. La composición de la Comisión TIC durante el curso 2024/25 está integrada por los siguientes miembros:

| | |
|-----------------------------|--|
| Almudena Herrera Peral | Coordinadora TIC |
| Juan Carlos Gómez Fernández | Director |
| Elvira Rodríguez Lucas | Jefa de Estudios |
| Ana Hinojal Calle | Secretaria |
| Alejandra Panizo Mayo | Jefa de Estudios de Ciclos |
| Jesús Rodríguez | Jefe de Dpto. Tecnología |
| Ángel Moretón Fernández | Profesor de Electricidad y Electrónica |

7

Las tareas por desarrollar en el centro en lo referente a las TIC, bajo la supervisión de la comisión TIC, son las siguientes:

| RESPONSABLE | TAREAS | TEMPORALIZACIÓN |
|---------------------------|---|-------------------------------|
| Coordinador TIC | Coordinar el Plan TIC y gestión técnica | Semanalmente |
| Equipo directivo | Aprobar el Plan TIC del centro. Promocionar, proponer y hacer el seguimiento del Plan TIC en el centro | Anualmente Trimestralmente |
| CCP | Planificar y proponer medidas para la mejora del Plan TIC. | Trimestralmente |
| Claustro | Debatir, aprobar y elevar propuestas al Consejo Escolar y a la Dirección. | Semestralmente |
| Consejo Escolar | Evaluar e informar las propuestas y elevarlas a la Dirección. | Semestralmente |
| Junta de Delegados | Recoger propuestas del alumnado. | Semestralmente |

La Comisión TIC es la responsable del correcto desarrollo del plan. Para ello se asegura de su cumplimiento a lo largo del curso, siendo también responsable de supervisar el funcionamiento de los diferentes órganos personales y colegiados relacionados con dicho plan. A continuación, se puede observar el tipo de tareas, actuaciones y la temporalización de estas:

| TAREAS | ACTUACIONES | REUNIONES |
|---|---|--|
| Elaboración, difusión, y revisión del Plan TIC | <ol style="list-style-type: none"> 1. Redactar la renovación del Plan TIC. 2. Supervisar y actualizar datos. 3. Informar a la Comunidad Educativa, mediante los recursos TIC correspondientes de las actuaciones que se llevan a cabo. 4. Coordinar los procesos de revisión y evaluación. | <p>Inicio de curso. Todo el curso. Mes de febrero. Final de curso.</p> |
| Tareas técnicas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisar las incidencias técnicas para informar a CAU 2. Controlar las averías y necesidades de mantenimiento. 3. Notificar las averías a las personas de mantenimiento. 4. Controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan TIC | <p>Inicio de curso. Todo el curso.</p> |
| Tareas organizativas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC. 2. Actualizar el inventario de los recursos TIC. 3. Actualizar en ABIES los recursos bibliográficos de nuestra biblioteca. 4. Integrar los recursos TIC en los Planes del centro. | <p>Inicio de curso. Todo el curso.</p> |
| Tareas dinamizadoras | <ol style="list-style-type: none"> 1. Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, los alumnos y las familias para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización. | <p>Todo el curso.</p> |

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Programación General Anual (PGA)

El Plan TIC no forma parte como anexo de la programación general anual del centro ni es mencionado explícitamente en los objetivos, aunque algunos de estos sí están relacionados con el desarrollo de las TIC.

Proyecto Educativo del Centro (PEC)

El centro, desde hace ya varios años, comenzó su preocupación por la inclusión de las TIC en su Proyecto Educativo planteando objetivos relacionados con ellas, dotándolos de recursos multimedia, creando la web del centro y promoviendo su uso a través de dedicación horaria. Hasta el momento del desarrollo de este Plan TIC hemos llevado a cabo diferentes actuaciones que respondieron primero a una gradual adaptación a las necesidades surgidas en diferentes ámbitos de la actividad del Centro y, después, a un cuidado y programado proceso de incorporación de las nuevas tecnologías.

Reglamento de Régimen Interno (RRI)

El RRI contempla la integración de las TIC en dos apartados dentro de:

- A. Participación en la vida del centro
 - A.3 Del profesorado: procedimiento de designación de tutores y otras coordinaciones o tareas específicas asignadas al profesorado, funcionamiento de los equipos docentes, organización de espacios e instalaciones, etc.
- B. Normas de convivencia
 - B.3 Medidas correctoras de conductas contrarias a la convivencia.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La integración de las TIC se ha hecho de forma paulatina en función de las necesidades surgidas y respondiendo a procesos temporales y estratégicos debidamente planificados, acordes con la disponibilidad económica del centro y con la dotación suministrada.

| TAREA | HERRAMIENTA | ENCARGADO |
|--|---------------------|------------------------------------|
| Gestión económica del centro | GECE | Secretaría |
| Gestión organizativa del centro | Ies2000/IESFACyL | Equipo directivo/Secretaría |
| Faltas de asistencia del alumnado | IESFACyL | Profesorado |
| Comunicación interna del personal del centro | Teams, Outlook | Profesorado /Administración |
| Comunicación con familias | Infoeduca, IESFACyL | Jefatura de estudios, profesorado. |

| | | |
|---|---------------------------------------|---|
| Comunicación con la administración | HERMES | Equipo directivo/ Secretaría |
| Docencia en el aula | Moodle, TEAMS, Outlook, Onedrive | Profesorado y alumnado |
| Gestión de las FCTs y relaciones con empresas | CICERON, Outlook | Jefa de estudios adjunta, tutores de FCTs |
| Gestión de la página web del centro | Plataforma web de la Junta de CyL | Jefa de estudios |
| Difusión de actividades de centro a través de redes sociales | Instagram | Jefa de estudios adjunta/ Coordinadora TIC |
| Proceso de evaluación | les2000/IESFACyL/ plantillas EXCEL | Profesorado |

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora:

3.1.4.1. **Acciones 1:** Organizar la comisión TIC

- Medidas.
Dotar a la comisión TIC de un horario de reunión
Repartir funciones
- Estrategia de desarrollo.
Definir claramente las tareas que debe realizar cada integrante de la comisión
- Responsable.
Equipo directivo /Coordinador TIC
- Temporalización.
Durante el curso 24/25

Acciones 2: Digitalizar y unificar los documentos del centro

- Medidas.
Digitalizar actas.
- Estrategia de desarrollo.
Con la incorporación de los dos miembros de administración se pueden digitalizar documentos ágilmente
- Responsable.
Equipo directivo/ Administración
- Temporalización.
Durante el curso 24/25

Acciones 3: Proporcionar contraseñas al alumnado

- Medidas.
Proporcionar contraseñas al alumnado
- Estrategia de desarrollo.
Enviar a los alumnos sin contraseña a Jefatura de Estudios

- Responsable.
Equipo directivo/ Alumnos
- Temporalización.
Durante el curso 24/25

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje se integran desde una perspectiva curricular, como aparece concretado en la Propuesta Educativa y Curricular de Centro en I en: los objetivos de aprendizaje (conocimiento y uso de las TIC), el uso de las TIC en variados entornos de aprendizaje, en la adquisición de competencias digitales y en la atención a la diversidad (inclusión y equidad educativa). Desde el propio centro valoramos el uso de las TIC como herramientas clave para el desarrollo de aprendizajes activos significativos desde múltiples perspectivas metodológicas.

En el IES Guardo se escolarizan todos los alumnos del área de influencia del Centro (Noroeste de la Montaña Palentina), por lo que en él se atiende una gran diversidad de alumnado. Además del alumnado ordinario, se cuenta con alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidades físicas y/o psíquicas, en ocasiones con trastornos de conducta asociados; algunos en situaciones familiares, sociales o culturales desfavorecidas. Estos alumnos son atendidos, además de por el profesorado ordinario, de forma más especializada por el profesorado de apoyo, además de por los tutores. Su atención se realiza a nivel individual dentro del aula ordinaria, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos, y en pequeños grupos en las aulas de apoyo a la integración. Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello, las aulas de apoyo cuentan con ordenador, lo que permite trabajar de forma individual en estas aulas.

El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio - temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión. También permite el acceso a la información a alumnos con algún tipo de discapacidad motora, además de servir como medio de expresión y comunicación. Por otro lado, las programaciones de las distintas materias recogen los aspectos relativos a la competencia digital.

El nivel de integración de las TIC ya sea a partir del desarrollo de la competencia digital como de su presencia como elemento transversal, en las diferentes áreas curriculares aparecen concretados en sus respectivas programaciones curriculares en los apartados de objetivos, contenidos y

criterios de evaluación tanto en la Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. A continuación, concretamos las diferentes maneras que tienen de integrar las TIC los diferentes departamentos o áreas existentes en nuestro centro.

- *Departamento de la Familia Profesional de Administración y Gestión.*

Los módulos que se imparten en este departamento contienen unidades didácticas dedicadas a las aplicaciones informáticas que se manejan en determinados desempeños profesionales. Se hace referencia a las TIC tanto en la metodología empleada (plataforma Moodle, aplicaciones, aulas de informática) como en los materiales y recursos didácticos que se emplean. Con respecto a las materias de ESO y Bachillerato impartidas por el departamento, las programaciones integran las TIC en su currículo (uso del ordenador, procesadores de textos, hojas de cálculo, bases de datos). Mientras que el resto de las materias contemplan a las TIC para la realización de distintas actividades interactivas, como parte de los recursos educativos que utilizan (Plataforma Moodle, aulas de informática) así como elemento fundamental del plan de innovación para la mejora de resultados.

- *Departamento de la Familia Profesional de Electricidad y Electrónica.*

Los ciclos formativos de esta familia profesional están directamente vinculados con la competencia digital y el uso de las TIC, tanto en temas de hardware como de software. En aquellos módulos cuyos contenidos no están directamente relacionados con las TIC las utilizan en su desarrollo (tanto en la metodología como en los materiales y recursos didácticos que utilizan).

- *Departamento de la Familia Profesional de Mantenimiento.*

La utilización de las TIC es significativa en varios módulos profesionales, y se utilizan como recursos de forma habitual. Se están implementando abundantes recursos a través de la plataforma Moodle.

- *Departamento de Formación y Orientación Laboral.*

Dentro de los recursos materiales y didácticos empleados por este departamento para la impartición de todos sus módulos, las TIC aparecen como herramientas que se usan ampliamente (tanto la plataforma Moodle como numerosos recursos on-line encontrados en diversas páginas web).

- *Departamento de Artes Plásticas.*

Las TIC entran dentro del currículo de las materias de este departamento fundamentalmente en la aplicación de las nuevas

tecnologías al diseño o el diseño asistido por ordenador para el Dibujo Técnico. El aula de referencia cuenta con un ordenador, cañón y pantalla de proyección.

- *Departamento de Ciencias Naturales.*
Este departamento utiliza un enfoque favorecedor del desarrollo de la competencia digital. Se utilizan las TIC en todas sus materias y como parte fundamental de las mismas (impartiendo un porcentaje elevado de las materias con medios TIC). Los recursos tecnológicos forman parte importante de sus programaciones (Plataforma Moodle, uso de Internet o realización de proyectos con ayuda de las TIC) y alguna de sus actividades complementarias se basa en ellas (videoconferencias).
- *Departamento de Educación Física.*
Las TIC constituyen la principal herramienta del plan de innovación para la mejora de resultados de este departamento, fundamentalmente a través de la Plataforma Moodle.
- *Departamento de Filosofía.*
Se usan las TIC como herramienta para el desarrollo de su docencia, especialmente la plataforma Moodle, la incluye como elemento clave para la atención a la diversidad, así como parte de los recursos didácticos que planea utilizar.
- *Departamento de Física y Química.*
Dentro de este departamento, las TIC forman parte del currículo en alguna de las materias, por tanto, entran dentro de los contenidos, objetivos y criterios de evaluación del mismo. Las TIC están presentes como herramienta fundamental en los materiales y recursos didácticos que emplea el departamento.
- *Departamento de Francés.*
Las TIC son parte fundamental de la metodología activa del mismo para poner en contacto al alumnado con el francés real. El uso de las TIC como herramienta comunicativa hace que las tecnologías aparezcan en diversos elementos del currículo.
- *Departamento de Geografía e Historia.*
Desde la geografía e historia se trabaja en la competencia digital del alumnado a partir de la búsqueda y curación de información, diseño de infografías y mapas mentales, creación de mapas digitales o la composición de vídeos y podcasts o en la evaluación a partir de quiz games y formularios online.
- *Departamento de Inglés.*
Se da un uso frecuente de las TIC de forma frecuente a partir del paquete del profesor proporcionado por la editorial con la que trabajan. Por eso distribuyen las aulas con recursos digitales para un

mayor aprovechamiento de los recursos con los que cuentan. Aparte de esto, Internet como fuente de recursos en los que el alumnado entra en contacto con el inglés que se usa de forma habitual y es otro de los recursos TIC que este departamento utiliza con frecuencia.

- *Departamento de Lengua Castellana.*
Las TIC aparecen de manera habitual en la programación de las distintas materias que este departamento imparte. Por tanto, aparecen en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Además, las TIC (plataforma Moodle, LeoCyL, distintos repositorios de Internet...) aparecen como recurso didáctico utilizado por el departamento.
- *Departamento de Matemáticas.*
La utilización de forma adecuada de los distintos medios tecnológicos (calculadoras, ordenadores, etc.) tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje es uno de los objetivos que tienen las matemáticas y por tanto, los contenidos y criterios de evaluación que se refieren a este objetivo están relacionados con las TIC. Las TIC en este departamento también forman parte tanto de la metodología utilizada (Youtube, Plickers, Genially...) como de los recursos (Geogebra, Photomath, Symbolab...) y materiales didácticos (Actiludis, repositorios de la web...) que este departamento emplea.
- *Departamento de Música.*
Los recursos didácticos, la plataforma Moodle e Internet como fuente de información y repositorio de música de todo tipo son dos elementos que utiliza el departamento que cuenta con medios informáticos en las aulas específicas que utilizan de manera habitual.
- *Departamento de Orientación.*
Las TIC forman parte del currículo de algunas de las materias que imparte este departamento: las técnicas de trabajo en el Ámbito Social y Lingüístico, los contenidos de internet, hardware y software del Ámbito Científico y Tecnológico. Aparte de estos elementos, las TIC son un elemento fundamental en los recursos y materiales didácticos que el departamento utiliza. El uso responsable de las TIC y algunos problemas derivados de las mismas son parte de algunas de las actividades que el departamento programa dentro del plan de acción tutorial. Las TIC se utilizan, también, como una herramienta muy eficaz en el Plan de Atención a la Diversidad.
- *Departamento de Religión.*

Este departamento incluye las TIC en su metodología para realizar y exponer trabajos en formato electrónico. Las TIC se encuentran incluidas como herramienta fundamental en el plan de innovación de mejora de resultados del departamento.

- *Departamento de Tecnología.*

Las TIC aparecen en numerosos contenidos y en los objetivos y criterios de evaluación que se refieren a ellos. El departamento imparte las materias de Tecnologías de la Información y la Comunicación e Informática que están dedicadas al 100% a las TIC. Como no podía ser de otra forma, el uso de ordenadores es parte integral de las asignaturas y el departamento cuenta con un aula dotada con equipos informáticos.

La integración de las Tic en los distintos programas y planes:

- *Plan de Lectura*

Una de las actuaciones a realizar en el Plan de Lectura es el Club de lectura en el que se promueve la lectura digital. Todos los libros escogidos están en el repositorio LeoCyL. Se ha creado un blog del [club de lectura](#)

- *Programa Erasmus +*

La comunicación es fundamental en este programa y se usa mensajería para conectar con los alumnos del país donde se realiza la movilidad. Además, la selección de los alumnos se hace mediante cuestionarios Forms.

- *Plan de Mejora*

En el presente curso académico se está realizando un plan basado en el fomento de la comprensión lectora en el que, por supuesto están incluidas las TIC mediante aplicaciones como Educaplay, Forms, Merge cube, códigos QR...

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

El centro reconoce la importancia de la competencia digital y, por lo tanto, implementa diversas estrategias para su desarrollo en el alumnado. Estas estrategias se basan en un enfoque integral que abarca tanto la dimensión técnica como la pedagógica y ética de la competencia digital.

Las estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado están documentadas en el Proyecto Educativo del Centro (PEC) donde se recogen los principios y objetivos generales del centro y en él se explicita el compromiso con el desarrollo de la competencia digital como una de las competencias clave para el éxito académico y personal de los estudiantes. Las estrategias también se encuentran en las Programaciones Didácticas de las distintas materias que incluyen situaciones de aprendizaje, actividades y tareas que contribuyen al desarrollo de la competencia digital.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

En el Plan de atención a la diversidad se tiene en cuenta el uso de materiales y recursos didácticos digitales para promover el aprendizaje del alumnado, dentro de las medidas ordinarias de atención a la diversidad de carácter no significativo o metodológico.

Además, se usan recursos didácticos digitales para promover diferentes formas de representación de la información dentro del marco del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Para facilitar la tarea de el orientador y la coordinadora de convivencia se usan el programa informático “Sociescuela” para identificar posibles problemas de relación y convivencia en los grupos de alumnos, enmarcado dentro del Plan de Convivencia.

El programa de gestión de la Consejería de Educación ATDI para responder a las necesidades de los alumnos con adaptaciones.

El repositorio de materiales específicos para dar respuesta a la diversidad del alumnado está en el ordenador del departamento de orientación.

3.2.4. Propuestas de innovación y mejora:

Acciones 1: Integrar las TIC en las programaciones didácticas

- Medidas.
Potenciar el uso de las TIC en las programaciones didácticas
- Estrategia de desarrollo.
Desde los claustros y CCP incidir de la importancia de las TIC
- Responsable.
Equipo directivo
- Temporalización.
Desde septiembre a noviembre

Acciones 2: Puesta en marcha del Club de Lectura

- Medidas.
Crear un foro donde se trabaje la competencia lectora a través de las TIC.
- Estrategia de desarrollo.
Crear reuniones espaciadas en el tiempo para que los alumnos y todo el entorno social puedan leer los libros propuestos.
- Responsable.
Jefa de departamento de Extraescolares
- Temporalización.
Desde octubre a mayo



Sesión del Club de Lectura sobre Desconocidos

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Debido a las particularidades de este centro, con profesorado de alta movilidad (tanto funcionario como interino) cada año es necesario evidenciar el nivel de la competencia digital del centro. El procedimiento habitual es mediante un cuestionario Forms que se pasa al profesorado al principio del curso.

[PLANIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC EN EL IES GUARDO.xlsx](#)

Esta autoevaluación y trabajar con el profesorado en el día a día permite conocer los puntos fuertes del profesorado. El centro alienta y favorece a todo el profesorado que quiera innovar en la competencia TIC (y en cualquier otra).

El centro planifica su formación en el Plan de Formación realizado por la coordinadora de formación junto con la asesora de formación del CFIE cada dos años. Sin embargo, las características de nuestro centro, con un profesorado que reside en otros municipios y con una plantilla que se renueva en su mayoría cada dos o tres años, dificultan el desarrollo de planes de formación a medio plazo que aseguren una participación de al menos el cincuenta por ciento de la plantilla.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

El itinerario de formación decidido en anteriores planes digitales está centrado en la implementación de las TIC en el aula con las siguientes propuestas:

- Presentación y exploración de actividades.
- Contextualización de materiales curriculares basados en las TIC en las correspondientes unidades didácticas.
- Aplicación en el aula de las unidades didácticas desarrolladas.
- Toma de contacto y curación de contenidos digitales.
- Organización didáctica de las TIC y creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC.
- Uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan (Ciberbullying, Grooming, Sexting), medidas y herramientas del Plan de Seguridad y Confianza Digital.
- Utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aula Virtual, Web de centro, servicios de almacenamiento...).
- Identidad y privacidad

Para lograr estos objetivos el profesorado durante los últimos años y sobre todo, después de la pandemia ha participado en:

- Seminario organizado a través del CFIE de Palencia e impartido por uno de los docentes del centro sobre “Enseñanza y aprendizaje basado en las competencias a través de las tecnologías de la información y aprendizaje”
- Cursos de formación, seminarios y grupos de trabajo sobre las siguientes temáticas:
 - Iniciación y perfeccionamiento en aulas virtuales (Moodle, Teams) y enseñanza online.
 - Metodologías activas y TIC
 - Iniciación al trabajo con Chromebooks
 - Manejo de plataformas de evaluación y seguimiento docente en el aula (iDoceo, Additio)
 - Domino a diferentes niveles de plataformas ofimáticas (Office 365)
 - Manejo de pizarras digitales
 - Diseño gráfico y generación de mapas digitales (Gimp, Google My Maps, ArcGis online)
 - Uso de programas de gestión (Contasol, Nominasol, Facturasol, GECE 2000)
 - Certificado digital y tramitación electrónica
 - Gamificación en el aula
 - Seguridad, privacidad e identidad digital en el entorno escolar
 - Diseño 2D y creación de marca

- Diseño e impresión en 3D
- Realidad virtual y realidad aumentada en el aula
- Gestión de FCT con el programa CICERÓN

Además, se organizaron actividades coordinadas por la administración educativa en materia de seguridad y confianza digital a partir de planes directores y charlas con especialistas y cuerpos de seguridad del Estado, en programas de formación de los Centro de Formación del Profesorado y en concursos y campañas como el día de Internet Seguro, el día Mundial de Internet o en la participación y reconocimientos en el Plan autonómico de Seguridad y Confianza digital en el ámbito escolar. En mayo de 2021 nuestro centro obtuvo el segundo premio al proyecto de innovación en el área de robótica en la Lego League celebrado en Burgos.

Las actividades de formación TIC para el presente curso 24/25 están amparadas bajo el plan de formación del curso 23/24 en las que aparece el itinerario de “Integramos las TIC en el IES de Guardo”.

| Itinerario: Integramos las TIC en el IES Guardo (2023/24 – 2024/25) | | |
|--|--------------------------|-----------|
| Nombre | Temporalización | %* |
| Los retos de la inteligencia artificial en secundaria. IES de Guardo | 24/04/2024 24/05/2024 | 30% |
| Proyecto Codice TIC. Estación meteorológica primeros pasos en el IES de Guardo | 29/11/2023 28/03/2024 | 30% |
| Additio IES Guardo | 14/10/2024 1/12/2024 | 30% |
| Curso SEFED. Ciclos. IES Guardo | 14/01/2025 11/02/2025 | 70%** |
| Los retos de la inteligencia artificial en secundaria. IES de Guardo | 17/02/2025 Marzo/2025 | 30% |

**Porcentaje de asistencia*

***El curso del SEFED se ha organizado a demanda del departamento de Administración y Gestión del centro por lo que el porcentaje de asistencia se ha calculado respecto a la totalidad de este departamento.*

La aplicación en el aula de los cursos hechos hasta el momento es más que evidente, ya que la aplicación de Additio (al igual que Idoceo) es una herramienta esencial en la evaluación del alumnado. Por motivos relacionados con la confidencialidad del alumnado no enlazamos evidencia de la puesta en práctica.

Se han realizado al principio del presente curso una charla tutorial sobre cómo usar la aplicación InnoCyL de la plataforma de EducaCyL.

El centro participa en Escuelas 4.0 donde unos mentores digitales participarán y colaborarán con el profesorado de Tecnología en una unidad didáctica.

Nuestro centro participa habitualmente con un Plan de Mejora relacionado con el fomento de la lectura, en concreto, con la mejora de la comprensión oral y escrita en el que se introducen aplicaciones relacionadas con las TIC que surgen de la formación personal del profesorado. Recientemente se le ha concedido la participación en el PIE Internacionaliza e Innova donde esperamos adquirir conocimientos TIC para implementar en el aula.

El centro cuenta con una coordinadora de formación que se hace cargo de todo tipo de formación para el profesorado, incluida la formación TIC.

La difusión por parte de la coordinadora para hacer llegar la formación a los docentes es por medios digitales (Whatsapp de centro, correo electrónico, Teams) y medios analógicos, mediante carteles colgados en el corcho dedicado a formación que se encuentra en la sala de profesores de los dos edificios del centro.



Logo CFIE Palencia y IES Guardo

2025

**CURSO
LOS RETOS DE LA
INTELIGENCIA
ARTIFICIAL**



CURSO ONLINE

FECHAS Y HORAS:
17 febrero 2025 de 16.30 a 19.30
20 febrero 2025 de 16.30 a 19.30
24 febrero 2025 de 16.30 a 19.30

ÁREA: B2.3
PONENTE: Iñaki Marro

Ejemplo de la cartelería empleada

Esta forma de transmitir la información implementada en este curso académico nos permite llegar a la totalidad del claustro.

La información relacionada con cursos aprobados y acordados con el CFIE se hacen tantos como nos permitan, siendo un máximo de 75 créditos al año, tanto para formación TIC como para la generalista. Se intenta

cumplir con lo planteado en el plan de formación, aunque en ocasiones es difícil ya que las demandas del profesorado en un curso no tienen por qué coincidir con el profesorado del siguiente.

Además del CFIE de Palencia, el equipo directivo transmite a través del correo corporativo todos los cursos, seminarios y formaciones que se ofertan por organismos oficiales INTEF. Otra forma de acceder a la formación por parte del claustro es a través de sindicatos docentes (STECYL, CSIF...).

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Las particularidades de este centro educativo, con una gran parte de la plantilla que se renueva anualmente, justifican el desarrollo de un completo plan de acogida e integración del profesorado que imparte por primera vez docencia en el centro.

A principio de curso, el equipo directivo presenta a los nuevos profesores la infraestructura digital que presenta el centro, las normas básicas de uso y los protocolos que se deben de cumplimentar cuando los alumnos trabajan con ellos. Además de la plataforma TEAMS los responsables de la comisión TIC incentivan el uso de otras plataformas corporativas como el IES FACyL en su versión de escritorio para el control de asistencia y registro de las calificaciones ya que la aplicación STILUS se reserva para la evaluación, y la plataforma Moodle.

A lo largo de los primeros meses de curso, los docentes noveles tendrán la oportunidad de participar en varias sesiones de trabajo sobre su funcionamiento incidiendo en experiencias de éxito ya testadas en el propio centro. Por lo que respecta al acceso de las aulas de informática por parte del profesorado, se dispone de un cuadrante de distribución de horas de cada una de las salas con equipos informáticos para que los docentes puedan reservar semanalmente estos espacios. Aquellos docentes, como los de las materias de TIC o Tecnología, con un uso regular de la sala, tienen reservadas un mínimo de horas semanales durante todo el curso.

La existencia de un correo corporativo en EducaCyL facilita la comunicación directa con todos los miembros de la comunidad educativa ya sea a título particular o corporativo. La plataforma TEAMS y la posibilidad de crear grupos de profesores por cursos o especialidades, facilita en gran medida la comunicación diaria y el intercambio de experiencias y buenas prácticas educativas.

Además, de manera más informal, el centro cuenta con un grupo en la aplicación Whatsapp, en el que figuran todos los miembros del equipo docente que facilita una comunicación rápida y fluida sobre cualquier tipo de incidencia relevante para su trabajo que se produzca en el día a día. Es

también responsabilidad, tanto de la jefatura de estudios como de cada uno de los jefes de departamento la tutela y colaboración en la adaptación e integración de los profesores nuevos en el centro.

Existe un tutorial para configurar la wifi en los ordenadores personales del profesorado que se encuentra en la sala de profesores. Esta información se subirá a la plataforma Moodle durante el presente curso

Asimismo, este plan será objeto de análisis y evaluación por parte de los miembros de la comisión TIC para detectar sus fortalezas y corregir sus debilidades.

3.3.4. Propuestas de innovación y mejora:

3.3.4.1. **Acciones 1:** Protocolo de acogida

- Medidas.
Realizar y visualizar un protocolo de acogida
- Estrategia de desarrollo.
Digitalizar el protocolo y subirlo a Moodle.
- Responsable.
Equipo directivo
- Temporalización.
Septiembre 2024

22

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos:

3.4.1.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Se valora la competencia TIC del alumnado a lo largo del proceso de aprendizaje, al igual que el resto de las competencias teniendo en cuenta los criterios de evaluación TIC asociados a cada una de las materias.

A final de curso, la junta de evaluación a través de los criterios de evaluación determina el nivel de competencia digital logrado por cada alumno. El paso de los criterios a las competencias se hace mediante la hoja Excel suministrada por la consejería de Educación de CyL.

3.4.1.2. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Para la evaluación se utilizan las herramientas disponibles ya sea Moodle, TEAMS incluso el correo corporativo. El alumnado puede usar estas herramientas como repositorio de los materiales que facilita el profesorado, así como otros servicios: chats, enlaces de interés... existe la opción de que los alumnos entreguen las tareas por esta vía. También se usan otras aplicaciones como Kahoot, Plickers Quizizz, Paddlet, Merge cube, Canva, Kinemaster, Capcut ...

3.4.2. Procesos organizativos:

3.4.2.1. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

En la valoración de los procesos organizativos, se analiza la respuesta que el centro puede dar a las necesidades de equipamiento tecnológico de los distintos departamentos cada curso académico. Se intenta que los distintos equipos informáticos se actualicen y renueven cuando sea necesario. El incentivo de la renovación de los recursos informáticos serán una tarea primordial tanto del equipo directivo como del profesorado del centro.

Se analiza en qué medida las dotaciones que el centro recibe a través de los distintos proyectos de innovación, fondos europeos, administración educativa... contribuyen a cubrir necesidades tecnológicas del centro.

3.4.3. Procesos tecnológicos:

3.4.3.1. Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

No existen profesores con horas asignadas para el mantenimiento de los equipos y de la red del centro. La resolución de los problemas TIC que se pueden resolver sin un especialista son resueltos por algún miembro de la Comisión TIC. Todo lo demás se apunta en un listado hasta que puede venir al instituto un miembro del CAU.

23

3.4.4. Propuestas de innovación y mejora:

3.4.4.1. **Acciones 1:** Ofrecer equipos operativos al profesorado

- Medidas.
Limpieza de contraseñas en los ordenadores
- Estrategia de desarrollo.
Cada trimestre demandar un informático del CAU para que libere los ordenadores de la sala de profesores
- Responsable.
Director /CAU
- Temporalización.
Trimestralmente

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En el apartado 3.2 se ha expuesto cómo se integra curricularmente la competencia digital dentro de cada departamento didáctico.

También encontramos actividades complementarias en las que se desarrolla esta competencia, dentro del Plan de mejora del centro que tiene como objeto fomentar la comprensión lectora se diseñan actividades

en las que se usan aplicaciones digitales para complementar y alcanzar este objetivo.



Plan de Mejora: Escape Room, uso de Merge Cube

El Aula Ateca que se encuentra en el edificio de Ciclos será una actividad complementaria para los alumnos de 2º de Bachillerato. Se describe en el punto 3.5.3.

24

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

En el Centro se dispone de un completo análisis tanto de la competencia digital como del resto que se lleva a cabo mediante el Excel proporcionado por la Consejería de Educación.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

La organización de los tiempos y espacios son las propuestas en las diferentes materias y programaciones didácticas como se ha visto en el punto 3.2.

El centro dispone de dos aulas de Informática, el Aula 1 (Aula 36) y el Aula 2 (Aula 02) y dos aulas con pizarra digital Aula 11, Aula 14 y Aula 22.

Para poder disponer de estas aulas se puede realizar de dos formas diferentes:

- Al principio de curso, en el primer claustro en el que se eligen los cursos que dará cada profesor aparece la plantilla aparece una casilla en la plantilla en la que se puede elegir un aula con pizarra digital o de informática.
- Semanalmente en las corcheras de la sala de profesores se cuelga un horario para poder disponer de los huecos que quedan libres en

las aulas de Informática, ya que muchos profesores necesitan el aula de manera puntual.

Las aulas de informática están en claro retroceso desde la adquisición por parte del centro de los convertibles que se guarda en el Aula 6. Los armarios de convertibles se pueden llevar al aula correspondiente o, los alumnos junto con el profesor se desplazan al Aula 6 donde se hace el reparto de dispositivos y se identifica el usuario con el número de convertible en la tabla destinada a tal función.

El centro dispone del Aula ATECA que ha sido diseñada para enfocar el aprendizaje en los ciclos formativos de la familia de instalación y mantenimiento hacia la tecnología, intentando acercar al alumnado a los equipamientos que pudiesen encontrarse en una industria típica.

El Aula cuenta con cuatro espacios de trabajo diferenciados:

- Zona de robótica industrial
- Zona de impresión 3D
- Zona de trabajo colaborativo
- Zona de trabajo individual mediante PC



Brazos robóticos del Aula ATECA

El aula de Emprendimiento aún no ha sido presentada en el momento de realización de este Plan.

3.5.4. Propuestas de innovación y mejora:

3.5.4.1.

Acciones 1: Crear rúbricas para la evaluación de la competencia digital.

- Medidas.
Creación de rúbricas
- Estrategia de desarrollo.
Definir a que nivel, grupo, área...se va a realizar la rúbrica
Reunión de la Comisión TIC para elaborarla.
Presentarla en CCP

- Responsable.
Comisión TIC
- Temporalización.
Febrero a junio.

Acciones 2: Crear Aula de Emprendimiento y aprovechar Aula ATECA.

- Medidas.
Crear Aula de emprendimiento aprovechar Aula ATECA
- Estrategia de desarrollo.
El departamento de instalaciones y mantenimiento actualiza y diseña las zonas para el mejor aprovechamiento del aula. El aula se ofrece a otros departamentos del centro para hacer uso de ella.
Creación del Aula de Emprendimiento.
- Responsable.
Departamento de instalaciones y mantenimiento.
Departamento de Administración y Finanzas
- Temporalización.
Curso 24/25

Acciones 3: Potenciar el uso de recursos compartidos

- Medidas.
Generar proyectos interdepartamentales
- Estrategia de desarrollo.
Crear un Plan de Mejora que potencie el uso de la competencia digital
- Responsable.
Coordinadora de Formación
- Temporalización.
Curso 24/25

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro utiliza herramientas TIC para favorecer la comunicación y colaboración entre los distintos miembros de la comunidad educativa. En la siguiente tabla se muestra qué tipo de herramientas se utilizan y con qué finalidad:

Profesorado

| HERRAMIENTA | USO |
|----------------|--|
| Correo Outlook | Comunicaciones oficiales profesorado |
| TEAMS | Mensajería instantánea Equipos de trabajo online (tutorías) |

| | |
|------------------------------|---|
| Moodle | Repositorio de documentación del centro |
| Office 365 | Trabajo colaborativo en línea |
| Whatsapp | Mensajería instantánea |
| Página web del centro | Información específica http://iesguardo.centros.educa.jcyl.es/ |

Alumnado

| HERRAMIENTA | USO |
|---|---|
| Correo Outlook | Comunicaciones |
| Chat TEAMS | Mensajería instantánea |
| TEAMS | Equipos de trabajo online para compartición de contenidos, entrega de tareas. Videollamadas |
| Moodle | Repositorio de contenidos y práctica, entrega de actividades, actividades interactivas, cuestionarios de evaluación, foros, encuestas... |
| Office 365 | Trabajo colaborativo en línea. Creación de contenidos digitales para enseñanza y aprendizaje |
| Página web del centro | Información específica |
| FCT CICERÓN | Seguimiento actividades realizadas durante el periodo de Formación en Centros de Trabajo. |
| Otras sin registro del alumnado (ej.Kahoot...) | Actividades de evaluación del alumnado |
| Herramientas de gestión de centro | Admisión, matrícula, consulta de expediente, cambios de grupo, gestión certificados... |
| IES FACyL | Gestión de faltas. Mensajería a padres |
| STILUS | Gestión de notas |
| Página web del centro | Información específica y formativa, proyectos... http://iesguardo.centros.educa.jcyl.es/ |
| Redes sociales | Difusión de actividades del centro https://www.instagram.com/iesguardo_guardo/ Departamento de E. Física https://www.instagram.com/guardoef/# |
| Blog del Club de Lectura | https://clubdelecturadeliesguardo.blogspot.com/ |

Entorno

| HERRAMIENTA | USO |
|-----------------------|--------------------------|
| Correo Outlook | Comunicaciones generales |
| Moodle | Consejo Escolar |

| | |
|---------------------------------|---|
| Office 365 | Trabajo colaborativo en línea |
| Página web del centro | Información específica http://iesguardo.centros.educa.jcyl.es/ |
| Redes sociales | Difusión de actividades del centro https://www.instagram.com/iesguardo_guardo/ Departamento de E. Física https://www.instagram.com/guardoef/# |
| Blog del Club de Lectura | https://clubdelecturadeliesguardo.blogspot.com/ |

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En los planes de acogida de profesorado y alumnado se establecen los criterios y protocolos relacionados con el uso de herramientas digitales de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro siendo el criterio fundamental el uso de herramientas corporativas integradas dentro del Portal de Educación.

El centro recoge normas en el RRI que velan porque la transmisión de contenido digital no viole la legislación vigente.

En cuanto a las redes sociales que utiliza el centro se usa como referencia dentro de las Guías Sectoriales AEPD la “Guía para centros educativos” de la Agencia española de protección de datos.

Además, en la página web del centro aparece la pestaña “Nuestro centro” dirección (contacto) para comunicación con profesorado, familias, servicios administrativos y otros usuarios.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En el centro se valora la comunicación y la transparencia, ya que ayuda a favorecer un ambiente agradable de trabajo, repercutiendo así en una enseñanza individualizada y de calidad. Todas las herramientas de comunicación, tanto a nivel interno como a nivel externo, se utilizan de forma habitual por parte de toda la comunidad educativa y el diagnóstico y valoración de su éxito se realiza en las reuniones de comisión TIC, CCP y claustro.

3.6.4. Propuestas de innovación y mejora:

3.6.4.1. **Acciones 1:** Potenciar el uso de las TIC en las familias

- Medidas.
Informar sobre la cuenta de EDUCACYL a las familias
- Estrategia de desarrollo.

En la reunión de familias de principio de curso, el director, jefa de estudio y tutores explican los medios de comunicación y consulta con el profesorado y el centro.

- Responsable.
Equipo Directivo
- Temporalización.
Principio de curso

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El equipamiento del centro en el curso 2024/25 es:

| EQUIPAMIENTO | MARCA | MODELO | S.O. | MEMORIA | CANTIDAD |
|------------------------|---------|----------------------------------|------------|---------|----------|
| Armario carga | Acer | E24c+ | NS/NC | NS/NC | 3 |
| CONVERTIBLE | Asus | BR1100FKA-BP1403XA 11,6" de ASUS | Windows 11 | 8 Gb | 20 |
| CONVERTIBLE | HP | null | Windows 10 | 4 Gb | 14 |
| CONVERTIBLE | HP | null | Windows 11 | 8 Gb | 8 |
| CONVERTIBLE | OnLife | null | Windows 10 | 8 Gb | 19 |
| FOTOCOPIADOR A | Otro | null | NS/NC | NS/NC | 3 |
| IMPRESORA MULTIFUNCION | HP | null | NS/NC | NS/NC | 1 |
| IMPRESORA MULTIFUNCION | Otro | null | NS/NC | NS/NC | 1 |
| ORDENADOR PERSONAL | Clónico | null | Windows 10 | 4 Gb | 1 |
| ORDENADOR PERSONAL | Clónico | null | Windows 7 | 4 Gb | 2 |
| ORDENADOR PERSONAL | Clónico | null | Windows 10 | 4 Gb | 2 |
| ORDENADOR PERSONAL | Clónico | null | Windows 10 | 6 Gb | 4 |
| ORDENADOR PERSONAL | HP | HP ProDesk 400 SFF | Windows 11 | 8 Gb | 10 |
| ORDENADOR PERSONAL | HP | ProDesk400SFF | Windows 11 | 8 Gb | 15 |
| ORDENADOR PERSONAL | HP | null | Windows 10 | 16 Gb | 6 |

| | | | | | |
|-----------------------------|------------|--------------------------------------|------------|--------|----|
| ORDENADOR PERSONAL | HP | null | Windows 11 | 32 Gb | 4 |
| ORDENADOR PERSONAL | HP | null | Windows 10 | 4 Gb | 25 |
| ORDENADOR PERSONAL | HP | null | Windows 10 | 4 Gb | 25 |
| ORDENADOR PERSONAL | HP | null | Windows 7 | 4 Gb | 4 |
| ORDENADOR PERSONAL | HP | null | Windows 10 | 8 Gb | 4 |
| ORDENADOR PERSONAL | Lenovo | null | Windows 10 | 8 Gb | 20 |
| ORDENADOR PERSONAL | Otro | null | Windows 7 | < 4 Gb | 20 |
| ORDENADOR PERSONAL | Otro | null | Windows 7 | < 4 Gb | 4 |
| ORDENADOR PERSONAL | Otro | null | Windows 10 | 4 Gb | 10 |
| ORDENADOR PERSONAL | Otro | null | Windows 10 | 4 Gb | 7 |
| ORDENADOR PERSONAL | Otro | null | Windows 7 | 4 Gb | 7 |
| ORDENADOR PERSONAL | Otro | null | Windows 10 | 4 Gb | 9 |
| ORDENADOR PERSONAL | Otro | null | Windows 10 | 8 Gb | 8 |
| ORDENADOR PERSONAL | TTL | null | Windows 10 | 4 Gb | 10 |
| PANEL INTERACTIVO | SmartBoard | SMART Board MX, Modelo SBID-MX265-V3 | Android | NS/NC | 15 |
| PANEL INTERACTIVO | SmartBoard | null | Android | NS/NC | 5 |
| PANEL INTERACTIVO | SmartBoard | null | Android | NS/NC | 3 |
| PANTALLA INTERACTIVA | Promethean | null | NS/NC | NS/NC | 2 |
| PANTALLA INTERACTIVA | SmartBoard | null | NS/NC | NS/NC | 4 |
| PORTATIL | Asus | null | Windows 10 | 4 Gb | 3 |
| PORTATIL | Fujitsu | null | Windows 7 | < 4 Gb | 3 |
| PORTATIL | HP | HP ProBook Fortis 14 G9 | Windows 11 | 8 Gb | 15 |

| | | | | | |
|------------------|------|------|------------|-------|----|
| PORTATIL | HP | null | Windows 10 | 8 Gb | 1 |
| PORTATIL | Otro | null | Windows 10 | 4 Gb | 1 |
| PORTATIL | TTL | null | Windows 10 | 8 Gb | 2 |
| PROYECTOR | Acer | null | NS/NC | NS/NC | 11 |
| PROYECTOR | Acer | null | NS/NC | NS/NC | 27 |
| PROYECTOR | Otro | null | NS/NC | NS/NC | 2 |
| PROYECTOR | Otro | null | NS/NC | NS/NC | 3 |
| SERVIDOR | HP | null | Windows 10 | 8 Gb | 1 |

La estrategia de mantenimiento del equipamiento se diferencia en:

- Para el material que se encuentra en las aulas (proyectores, pantallas, ordenadores de sobremesa) el responsable es el profesor que esté en el aula, será el encargado de registrar cualquier anomalía.
- Para los convertibles que se encuentran en los armarios del Aula 6 la estrategia es diferente, ya que los usuarios de este material son los alumnos. Existen unos cuadernos de uso en los que los alumnos señalan cual es el ordenador que usan, indicando en el cuaderno cualquier anomalía. Cuando acaben de usar los convertibles deben ponerlos a cargar.

31

Al ser un centro pequeño es habitual que cualquier incidencia que se produzca se intente resolver, si es posible, en el momento por algún miembro de la Comisión TIC.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El IES Guardo consta de dos edificios, uno de ellos dedicado exclusivamente a la Formación Profesional, el otro a la educación secundaria en los niveles de ESO y Bachillerato. Ambos espacios están dotados de una red de fibra óptica y puntos Wifi del programa de escuelas conectadas. Se complementa además con red de fibra de 600Mb de la compañía Movistar a la que están conectados los distintos Racks (5 en el edificio de secundaria y 2 en el de FP) a partir de los cuales se distribuye la red cableada del centro. Se cuenta con un sistema de protección mediante PIAS de la línea específica de alimentación de energía eléctrica a los dispositivos informáticos en todas las aulas, terminales RJ45 en todas las aulas del centro y tres aulas de informática con terminales RJ45 para todos los puestos.

Los servicios a nivel de usuario de la comunidad educativa serán:

- El profesorado accede a internet desde los distintos puestos cableados, así como a través de dispositivos móviles mediante señal WiFi de escuelas conectadas con sus credenciales de Educacyl.
- El alumnado tiene acceso a internet desde los distintos puestos cableados bajo la supervisión del profesorado, y mediante la red WiFi de escuelas conectadas con sus credenciales de Educacyl.
- Se dispone de un espacio Web y de aula virtual Moodle del centro, proporcionados por la Consejería de Educación.
- Los departamentos y en particular los docentes cuentan con plataformas en la nube y blogs con repositorios de materiales educativos para usar por parte de otros miembros de la comunidad educativa como del propio departamento.

Otros servicios de los que disfruta la comunidad educativa serán:

- Plataformas educativas (Office365, Moodle, MS Teams)
- Libros digitales (LeoCyL) y plataformas editoriales
- Secretaría virtual (IES 2000, GECE 2000)
- Biblioteca (ABIES)
- Orientación (ATDI)
- [Página web](#)
- Redes sociales ([Instagram](#))
- Servicios de mensajería interna (IES FaCyL)

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Aula virtual

Cada profesor y/o alumno del centro tiene un usuario en la plataforma digital que ofrece la Junta de Castilla y León.

La organización en Moodle requiere de un administrador que es el director del centro que da de alta a los profesores que quieran desarrollar su programación de aula con esta herramienta, una vez hecho esto los profesores en sus clases darán de alta a sus alumnos.

Aquellos profesores que usan la plataforma Teams podrán crear sus equipos con autonomía.

Todos los profesores del centro estamos presentes en un curso creado por el director del centro con el nombre de “Sala de profesores” donde se cuelga información relevante para el claustro, las carpetas son:

- General
- Actas
- Buzón de sugerencias
- PGA
- Memoria
- Solicitud “Sello Ambiental”

- Calendario
- Resultados
- Documentos del centro
- Departamento de Orientación

Web

La web del centro está gestionada por la jefa de estudios, ella es la que selecciona y pone en valor las actividades que se llevan a cabo en el centro. La página web tiene un enlace directo a la plataforma Moodle.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Tal como se ha indicado en el apartado 3.7.1 existe un registro de incidencias de las cuales se hace cargo algún miembro de la Comisión TIC (el que esté disponible en el momento de la incidencia). Habitualmente, si es un tema relacionado con los equipos se reporta al servicio de mantenimiento si es algo que no se puede resolver localmente. En el caso de tener problemas de servicios, el más habitual es la carencia de red, se reporta al suministrador de la red, si es algún otro problema se remite al servicio CAU.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

El protocolo establecido para paliar la brecha digital está en las instrucciones de inicio de curso, en las reuniones iniciales con padres y en las tutorías de alumnos los tutores deben reportar los alumnos que no pueden disponer de equipos informáticos. Una vez localizados los alumnos en esta situación se les propone usar los convertibles fuera del horario escolar ya que el centro permanece abierto durante las tardes.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La evaluación del entorno de aprendizaje en relación con la organización de las tecnologías debe ser un proceso continuo que debe considerar algunos aspectos clave.

Infraestructura tecnológica

El centro cuenta con una conexión a Internet que sufre desconexiones ocasionalmente.

Las aulas están equipadas con dispositivos en cantidad suficiente.

Recursos digitales

El centro dispone de los recursos digitales ofrecidos por la Consejería de Educación de Castilla y León y algunas aplicaciones informáticas específicas solicitadas por el profesorado.

Apoyo técnico

El centro dispone telefónicamente del soporte CAU, Centro de Atención al Usuario. El centro solicita y organiza cursos para que el profesorado mejore su competencia digital.

Uso pedagógico de las tecnologías

Se utilizan las tecnologías para promover el aprendizaje activo, la colaboración, la creatividad y el pensamiento crítico de los estudiantes. Se evalúa en el espacio para la competencia digital de cada materia.

Seguridad y privacidad

Los alumnos que se incorporan al centro deben firmar un consentimiento de que su imagen puede usarse en las plataformas del centro. Los alumnos conocen la imposibilidad de sacar vídeos o grabar fotos en el centro.

En el curso 24/25 se ha modificado el RRI de forma que a partir del 3 de febrero de 2025 en el centro no se podrá usar ningún dispositivo electrónico sin el consentimiento del profesor de la materia.

Por otro lado, el equipo directivo carece de aplicaciones para manejar datos del alumnado correctamente. Si no es posible unir o separar archivos con extensión pdf se puede optar por soluciones online en el que el tratamiento de los datos es opaco. Se debería tener en cuenta la adquisición de programas de modificación de documentos (ej. Adobe Acrobat)

34

Es fundamental utilizar criterios claros y objetivos para evaluar la organización de las tecnologías en el centro.

Disponibilidad y acceso

Todos los estudiantes y profesores tienen acceso a la plataforma dispuesta por la Consejería de Educación. Los recursos tecnológicos están disponibles en el momento y lugar adecuado.

Usabilidad

Las plataformas y aplicaciones son fáciles de usar e intuitivas. Se ofrece al profesorado formación para el uso de las tecnologías.

Eficacia

Las tecnologías contribuyen a mejorar y complementar el aprendizaje de los estudiantes. Desde cada materia se usan las tecnologías para alcanzar los criterios de evaluación.

Eficiencia

El uso de las pantallas digitales no es eficiente ya que no tienen en cuenta todas sus posibilidades. Esto puede ser debido a que las pantallas maximizan su potencial en grupos de alumnos más reducidos de los que disponemos en el centro.

Sostenibilidad

El mantenimiento de las infraestructuras depende exclusivamente de la Junta de Castilla y León.

El centro cíclicamente realiza una evaluación de la infraestructura mediante recopilación de datos los que se aportan mediante los cuestionarios que se envían a los profesores, mediante la observación en el aula y de los datos obtenidos de los libros de uso de los armarios de convertibles que se encuentran en el Aula 6. Después, la comisión TIC hace un análisis de los datos obtenidos obteniendo un diagrama DAFO con las fortalezas y debilidades del sistema. En base al análisis de los datos, se toman las decisiones sobre cómo mejorar la organización de las tecnologías. Estas decisiones se deben implementar y realizar un seguimiento para evaluar su impacto.

3.7.7. Propuestas de innovación y mejora:

3.7.7.1. Acciones 1: Digitalizar registro de incidencias

- Medidas.
Digitalizar registro de incidencias
- Estrategia de desarrollo.
Crear formulario de incidencias en la web del centro
- Responsable.
Coordinador TIC
- Temporalización.
Marzo- Abril 2025

35

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El centro cuenta con una estructura organizativa de seguridad, confidencialidad y confianza en el uso de los dispositivos digitales, el trabajo en red y el tratamiento de documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza. Este sistema es periódicamente revisado y optimizado por los responsables del centro velando al mismo tiempo por una mayor implicación del profesorado, especialmente en lo que respecta a su formación permanente. A grandes rasgos el plan de seguridad digital es el siguiente:

- Ordenador conectado al servidor de la Junta con sistema de acceso con contraseña y administrador del mismo desde SIGIE en el que se custodian los documentos institucionales y los datos personales, académicos y documentales del centro.

- Ordenadores del equipo directivo y de secretaría con acceso a través de contraseña
- Redes independientes mediante switch propios para red general y administración
- Ordenadores de las aulas de los alumnos con acceso a través de contraseña.
- Ordenadores de aulas informáticas con acceso a través de contraseña.
- Routers independientes de red general y red administrativa.
- Formularios para el alumnado de consentimiento de imágenes y voz de los alumnos
- Sistemas de certificación digital del centro en internet.
- Tratamiento de los datos personales de alumnos y profesorado acorde a los protocolos de la Agencia Española de Protección de Datos y las instrucciones de la Dirección General de la política educativa escolar sobre el tratamiento de datos de imagen/voz de alumnos en centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Para acceder a los datos de carácter académico y educativo del centro, se debe realizar un acceso a los programas de gestión, autenticándose el usuario mediante las credenciales oportunas.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Se realizan frecuentes cursos y actividades para abordar estos aspectos, por ejemplo, el Plan de Seguridad y Confianza Digital que se llevará a cabo a lo largo del presente curso.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Los criterios consisten en seguir las indicaciones realizadas por la Administración Educativa y realizar los procesos indicados en las instrucciones que se reciben en cada momento sobre este tema.

3.8.5. Propuestas de innovación y mejora:

3.8.5.1. **Acciones 1:** Diseñar protocolo de actuación en caso de acoso

- Medidas.
Modificar el RRI en lo que respecta al uso de dispositivos móviles por parte del alumnado
- Estrategia de desarrollo.
Prohibir el uso de todo tipo de dispositivos en el centro para lo cual se propuso en el Claustro, se votó en el Consejo Escolar y se incorporó en el RRI

- Responsable.
Equipo directivo
- Temporalización.
Desde septiembre hasta febrero de 2025

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

En el centro se usan las siguientes herramientas para la evaluación del plan:

- Formularios al final de curso para familias, profesores y alumnado.
- Reuniones de la comisión TIC

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

En la [tabla](#) de objetivos se muestra el grado de consecución de estos.

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

A través de los formularios que se enviarán al final del curso podremos valorar la satisfacción del plan entre las familias, profesorado y alumnado.

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

En los formularios habrá preguntas destinadas a la valoración de la difusión TIC del centro.

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Con las valoraciones obtenidas por la comunidad educativa la comisión TIC será la encargada de analizar los resultados y retocar los objetivos o la temporalización para el próximo año.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Tabla con las propuestas de mejora y la prioridad

| PROPUESTAS DE MEJORA | | PRIORIDAD |
|----------------------|---|-----------|
| DIMENSIÓN EDUCATIVA | PIM_2.1.1 Programaciones didácticas | ALTA |
| | PIM_2.2.1 Puesta en marcha de un Club de lectura | MEDIA |
| | PIM_2.3.1 Visita a jefatura para recordar/cambiar contraseñas | ALTA |
| | PIM_4.1.1 Crear rúbricas para evaluar competencia digital | MEDIA |

| | | |
|------------------------|--|-------|
| | PIM_5.1.1 Ofrecer equipos operativos al profesorado | ALTA |
| DIMENSIÓN ORGANIZATIVA | PIM_1.1.1 Dotar a la comisión con horas para realizar sus funciones | ALTA |
| | PIM_1.2.1 Digitalizar actas por el personal de Administración | BAJA |
| | PIM_3.1.1 Manual de instrucciones en la Sala de profesores y Moodle | MEDIA |
| | PIM_6.1.1 Generar proyectos interdepartamentales. Plan de Mejora | MEDIA |
| | PIM_6.2.1 Informar a las familias en las reuniones de principio de curso de los recursos TIC | ALTA |
| DIMENSIÓN TECNOLÓGICA | PIM_7.1.1 Crear el registro digital de incidencias del equipamiento | MEDIA |
| | PIM_7.2.1 Aprovechamiento del Aula Ateca. | MEDIA |
| | PIM_7.2.2 Creación del Aula de emprendimiento. | ALTA |
| | PIM_8.1.1 Diseñar e incorporar al RRI la prohibición de dispositivos móviles en el centro | ALTA |

Si queremos vincular la relación de los objetivos, con las propuestas de mejora y sus prioridades tenemos la siguiente [tabla](#).

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

Nuestro plan es un documento en continua revisión y actualización según surjan necesidades y propuestas de mejora.

El plan estará publicado en la página web del centro.